



**FRENTE
REGIONAL**

**PLAN DE
GOBIERNO
2023-2026**

MIGUEL IGLESIAS



PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE
MIGUEL IGLESIAS REGIÓN CAJAMARCA
PROVINCIA DE CELENDÍN
2023 - 2026



CANDIDATO: AURELIO GUEVARA LOZANO

Miguel Iglesias, Junio del 2022.



PRESENTACIÓN

Promover el desarrollo de un pueblo, es sin duda, un gran reto más aún cuando se trata del compromiso que se debe asumir en respuesta a la confianza que nos brinda cada uno de los ciudadanos a sus gobernantes, cada cuatro años a través del voto popular determinan que este compromiso se renueve a través de una renovación democrática a sus autoridades locales y así dar pie a una nueva gestión municipal.

Como partido político, formular un Plan de Gobierno para el Distrito de Miguel Iglesias, Provincia de Celendín, implica un trabajo arduo donde toda la población propondrá ideas para así poder llegar a un acuerdo, también recoger las necesidades de la población y obtener alternativas de solución; y de esta forma llegar a construir un Miguel Iglesias lleno de oportunidades para todos. Consideremos que la problemática existe en los diferentes sectores como sociales, económicos y ambientales que son ejes fundamentales para promover el desarrollo integral y sostenible de nuestro distrito y así de nuestra provincia, a través de un uso eficiente y transparente de los recursos públicos; en obras y proyectos de impacto y de alta rentabilidad social a favor de la población más necesitada y vulnerable.

Lograr el desarrollo de Miguel Iglesias, depende mucho de la visión que se tenga de futuro; es por ello, la importancia que tiene el hecho de compartir una visión de futuro común, donde las organizaciones de base y la población en su conjunto sean los protagonistas principales de los sueños y anhelos propuestos; y la responsabilidad del gobierno local de generar y canalizar las oportunidades que nos permitan aprovechar las fortalezas comparativas de nuestro territorio y de nuestra gente; como base del desarrollo provincial.

Tenemos claro que tener un buen plan de gobierno y un buen equipo humano asegura realizar una buena gestión orientada a preservar el uso de los recursos públicos y garantizar el logro de los objetivos y metas ofrecidas a la ciudadanía en los próximos cuatro años.

Hermanos y hermanas, el llamado a ustedes para consolidar realmente el desarrollo de nuestra querida tierra, pidiéndoles ¡pongámosle corazón al desarrollo de nuestro pueblo!

Miguel Iglesias, Junio del 2022



I.-IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

El enfoque del desarrollo humano, enfatiza el aumento de la riqueza de la vida humana respecto a la riqueza de la economía. Se trata de un enfoque centrado en crear mejores oportunidades y posibilidades de elección para todas las personas sin discriminación de género, condición social, raza y cultura.

PRINCIPIOS:

El FRENTE REGIONAL es una organización política de inclusión social que busca construir una gestión pública articulada, transparente y democrática en el marco de la Constitución Política del Perú. Pondera la consolidación de nuestra identidad regional, revalorando nuestra historia y cultura, respetando y recreando el conocimiento acumulado de nuestros ancestros; enfatiza la salud preventiva con agua sana y productiva, fundamento de acción que garantice el desarrollo humano para las presentes y futuras generaciones. Así mismo, con una cobertura de salud en nutrición para la relación de madre – gestante y madre – infante.

OBJETIVOS:

- Velar por el desarrollo de Miguel Iglesias en todas sus dimensiones.
- Ser un gobierno de gestión para alcanzar niveles de desarrollo en el ámbito distrital.
- Ser un gobierno de apertura para trabajar con todos los ciudadanos sin ningún motivo de distinción o sectarismo político.

VALORES:

- Respeto: como expresión de prestigio y autoridad suave pero disuasivo.
- Honestidad: en base a la verdad y justicia en cada una de las acciones de nuestra vida.
- Justicia: igualdad para todos.
- Bienestar: como el estado de las personas cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionen una sensación de satisfacción y tranquilidad.



II.- VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

VISIÓN: Miguel Iglesias al 2026 es un distrito gestor del desarrollo humano, con oportunidades para generar bienestar para todos, con mayor capacidad de producción agrícola y ganadera, con un uso eficiente de los recursos naturales y humanos, generadora de una infraestructura social, económica y ambiental al servicio de una población participativa y organizada.

MISIÓN: Buscamos promover el bienestar y la prosperidad con crecimiento económico sostenido, más empleos y mayores ingresos, donde todos los pobladores participen activamente en los procesos de planteamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital; para poder llegar a la promoción de la inversión privada.

III.- PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL:

1.1. SALUD:

PROBLEMÁTICA: Se ha podido verificar que en la actualidad aún hay deficiencias en el acceso a los servicios de salud, así como una baja calidad en la prestación de los mismos; sumado a eso hay una escasa estrategia para prevenir situaciones como la que estamos viviendo, la pandemia del COVID-19 y otras que pueden surgir a lo largo del tiempo; sumado a esto existen altos niveles de desnutrición en la población infantil.

OBJETIVOS: Mejorar y ampliar un servicio de salud pública de calidad, con la implementación de infraestructura y equipamiento de los centros de salud y puestos de salud, con calidad, equidad e inclusión; de esta manera reducir la desnutrición que aqueja nuestra población más vulnerable.

1.2. EDUCACIÓN:

PROBLEMÁTICA: Uno de los principales problemas de la educación pública es el déficit en infraestructura educativa; aún existen locales educativos que no ofrecen las condiciones pedagógicas para facilitar la adecuada conducción de los procesos de enseñanza - aprendizaje; así mismo, la falta de cobertura de las plazas docentes de acuerdo a las necesidades de cada comunidad, principalmente en la las comunidades más alejadas del distrito.



OBJETIVOS: Gestionar y promover la construcción e implementación de infraestructura educativa y recreacional; permitiendo de este modo el desarrollo de actividades educativas, deportivas y recreacionales, complementarias al proceso de aprendizaje; principalmente en niños y jóvenes, que ayuden a mantener una vida sana orientados a lograr la formación integral de los niños. Darle un mayor incremento al presupuesto para la contratación de docentes en las I.E. de las comunidades que lo necesiten.

1.3. SEGURIDAD CIUDADANA:

PROBLEMÁTICA: La inseguridad que tiene en la actualidad la población, se sustenta en un latente riesgo de inseguridad física y patrimonial; afectada principalmente por la delincuencia común que aprovechándose de la distancia lejana de nuestras comunidades muchas veces se apropian indebidamente de los bienes, sobre todo de los vehículos motorizados y animales.

OBJETIVOS: Promover capacitación e implementación de las Rondas Campesinas en cada una de nuestras comunidades con la finalidad fortalecer el trabajo de control de la seguridad ciudadana que cada una de ellas ejercen en cada una de sus comunidades.

1.4. VIVIENDA:

PROBLEMÁTICA: No existen oportunidades para la construcción de viviendas a cargo del estado, como se puede observar en la capital que si se da un beneficio a la población, obteniendo una casa con los servicios básicos.

OBJETIVOS: Gestionar la presencia del programa Techo Propio para que la población de Miguel Iglesias pueda obtener el beneficio brindado y llegar a consolidar el sueño de tener una casa propia con las básicas de vida.

1.5. CENTRO RECREATIVOS:

PROBLEMÁTICA: Limitadas oportunidades para el despliegue deportivo en campos adecuados para toda la población de Miguel Iglesias.

OBJETIVOS: Construir plataformas deportivas en su mayoría de gras sintético para el desarrollo de actividades deportivas de la población en general.



2. DIMENSIÓN ECÓNOMICA:

2.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PROBLEMÁTICA: La agricultura y la ganadería; en la actualidad no cuentan con programas y/o mecanismos promoción y apoyo; este hecho, limita considerablemente el crecimiento económico y la generación de empleo; por el contrario acrecientan la desorganización y atomización de los productores y el bajo aprovechamiento de las potencialidades del territorio.

OBJETIVOS: Establecer alianzas estratégicas con agentes económicos, empresariales y académicos para fortalecer las capacidades de los productores de los diversos sectores productivos. Promover y desarrollar proyectos de infraestructura de riego tecnificado con la finalidad de garantizar la productividad agraria y ganadera.

2.2. INFRAESTRUCTURA VIAL:

PROBLEMÁTICA: Las trochas carrozables se encuentran en mal estado de conservación, por las inclemencias del tiempo y la falta de presupuesto para su mantenimiento correspondiente, sumado a esto existe la falta de redes viales a lugares alejados en nuestro distrito.

OBJETIVOS: Adquirir maquinaria pesada para acelerar trabajos de mantenimiento y construcción de obras de infraestructura vial, dándole un mejoramiento a las trochas carrozables y creando accesos a los lugares alejados.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

3.1. REFORESTACIÓN: No existen programas de reforestación en nuestro distrito para conservar el medio ambiente, gran parte del distrito se encuentra con terrenos eriazos, carentes de agua de regadío, también existe un desperdicio de agua de las lluvias y agua de subsuelo en algunas comunidades.

OBJETIVOS: Reforestar espacios libres, básicamente con árboles madereros, mejorar los canales de regadío existentes y construcción de nuevos canales;



así también construir pequeñas represas de almacenamiento agua implementando sistemas de riego tecnificado.

3.2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS: Existen limitados programas de manejo de residuos sólidos en todo el distrito.

OBJETIVOS: Una solución viable es construir rellenos sanitarios para el debido manejo de residuos sólidos.

IV. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

En caso de llegar a ser gobierno local del distrito de Miguel Iglesias-Celendín- Cajamarca, asumimos el compromiso de brindar información periódica documentada, a la ciudadanía y sus organizaciones sociales, sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en el presente plan de gobierno.

Al iniciar nuestro gobierno, las propuestas del Plan se calendarizarán por cada año de gestión, señalando porcentajes esperados de avance respecto del objetivo estratégico, de esta manera, tanto los trabajadores públicos como la ciudadanía tendrán una idea clara del progreso esperado en la ejecución de las distintas propuestas. Todo esto enmarcado dentro de un sistema de participación ciudadana que permita que el público formule sugerencias y presente sus quejas con relación al accionar de los diferentes estamentos y elementos conformantes del Gobierno Local de Miguel Iglesias.

Miguel Iglesias, junio del 2022.